

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

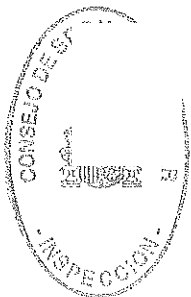
CERTIFICA: Que se personó los días diecinueve y veinte de febrero de dos mil veinte en la instalación radiactiva de **WEATHERFORD OILFIELD SERVICES SPAIN, SL**, en (Sotés- La Rioja), en cuyo emplazamiento se encuentra unaa Planta de gas que desarrolla el Proyecto VIURA, operado por la compañía Unión Fenosa Gas (UFG).

La visita tuvo por objeto inspeccionar la instalación radiactiva del citado titular, con sede social en autorizada para la medida de densidad y humedad de suelos con fines de prospección geofísica, mediante el uso de fuentes radiactivas encapsuladas de baja y media actividad y equipos radiactivos, mediante Resoluciones vigentes de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, de fechas 20 de febrero de 2013 (MO-3) y 9 de junio de 2015 (MO-4), respectivamente.

La inspección fue recibida por del Proyecto Viura, perteneciente a la empresa de la instalación y a su vez, técnico de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) y por técnico de la misma UTPR, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

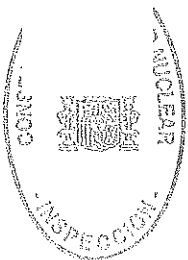


UNO. INSTALACIÓN

- El almacén central de la fuente radiactiva se encuentra fuera del territorio nacional y de acuerdo con la campaña de muestreo notificada por el titular al CSN, durante las fechas de la inspección se encontraba en España. _____
- El día de la inspección disponían de un equipo radiactivo
que alberga una fuente radiactiva encapsulada de
con una actividad nominal de
en fecha 16/11/1992 y actualmente con _____
- Se manifestó que durante la campaña, los técnicos de Weatherford trabajan 24 horas al día, cuatro en turno de mañana y tres en turno de noche y por cada turno, siempre hay presente un técnico con licencia de Operador. La identificación de los técnicos coincide con la información suministrada al CSN.
- El recinto de almacenamiento de la fuente radiactiva consiste en un compartimento blindado de uso exclusivo y diseñado a tal fin, en la parte trasera del camión de prospección geofísica, que incluye el contenedor de transporte. La señalización y etiquetado del contenedor eran los reglamentarios. Disponen de medios de seguridad física para evitar ser manipulado por personal no autorizado _____
- Durante la inspección, se encontraban trabajando cuatro técnicos del turno de día, entre ellos _____ y el _____ del camión, _____
- La zona de trabajo se encuentra vallada y no constituye zona de paso para otro personal que no esté implicado en los muestreos. _____
- Se manifestó que el pozo tiene una profundidad aproximada de 3742 m, que no comunica con acuíferos de consumo humano y que la fuente radiactiva se introdujo en el pozo Viura-1 el día 19 de febrero a las 3:30 h. _____
- La fuente radiactiva fue extraída el día 20 de febrero a las 16:15 h. _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación radiactiva dispone de un Supervisor con licencia vigente, que a su vez es técnico de UTPR de _____
- Fue mostrada la licencia de Operador que estaba trabajando durante la inspección, así como su acreditación de formación y _____



experiencia como ingeniero de campo desde 2011. Se entregó copia de similares documentos del Operador del turno de noche, _____

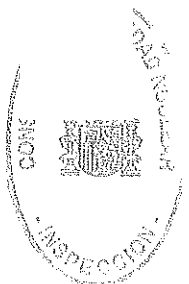
- Durante la inspección, además se encontraba el técnico conductor del vehículo que transportó el equipo radiactivo desde Alemania. Dispone de carné de conducir, clase 7. _____
- El supervisor está clasificado como trabajador expuesto de categoría A y los operadores, dentro de la categoría B. _____
- Se dispone de justificación documental de la formación continuada, tanto del supervisor, la última de fecha 20/01/2020, como de los Operadores, la última en diciembre de 2019. Además, los técnicos habían recibido instrucciones sobre el plan de emergencia de la planta y normas básicas de seguridad radiológica por parte del supervisor. _____

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN Y NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección, todos los técnicos portaban dosímetro personal, cedido por el Servicio de dosimetría de _____. El supervisor manifestó que una vez terminada la campaña, sus dosímetros se leerán en el citado Servicio. _____
- Disponen de un detector de radiación de lectura directa, marca _____ modelo _____
- Previamente a la extracción de la fuente radiactiva y su recuperación junto al resto de equipos: caudalímetro, termómetro manómetro,..., se tomaron medidas de protección, se acordonó y señalizó la zona mediante trébol radiactivo y se colocaron junto al pozo, el contenedor y la telepinza. _____
- Durante la extracción de la fuente, el operador portaba mono de trabajo, telepinzas, guantes y gafas de seguridad y el dosímetro de lectura directa registró una dosis acumulada de _____
- Los niveles de radiación durante la citada operación, utilizando un detector de marca _____ y a una distancia aproximada de 2 metros de la fuente se registró una tasa de dosis máxima de _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El equipo radiactivo dispone de un programa de mantenimiento preventivo y control de hermeticidad. La última revisión fue realizada en fecha 3/12/2019. Disponen de registros e informe de resultados. _____



- El detector de radiación _____, fue calibrado en marzo de 2019 por _____ y verificado el 6/05/2019. _____
- Se manifestó que el Reglamento de funcionamiento y el Plan de emergencia se van a revisar para incorporar procedimientos de seguridad radiológica, específicos para cada operación y tipo de equipo. _____
- El operador de Weatherford disponía de procedimientos de trabajo escritos, tanto para la operación normal, como para casos de emergencia. _____
- Disponen de instrucciones escritas sobre los Procedimientos a seguir en el transporte de material radiactivo según el ADR y para casos de accidente. _____
- El vehículo de transporte, _____ llevaba la señalización preceptiva. _____
- Disponen de la Carta de Porte, específico para la fuente radiactiva de _____ Incluye datos de la expedición: identificación, actividad, categorización del bulto e índice de transporte, de acuerdo con lo establecido en el ADR, así como documentación de EURATOM para el transporte, válido hasta marzo de 2020.
- Disponen de un Diario de Operación, específico para la fuente radiactiva identificada. Incluye identificación de trabajadores en cada campaña de muestreo, lugar, fechas, horarios de trabajo y firma del supervisor. _____
- Han remitido al CSN el informe anual de la instalación de 2018. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del CSN a veintiocho de febrero de dos mil veinte.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **WEATHERFORD OILFIELD SERVICES SPAIN, SL**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

*Certo recibido
6.03.2020.*

13.03.20



Madrid, 13 de Marzo de 2020

Estimados,

Conforme al Acta de Inspección, REF CSN/AIN/03/IRA-2730/2020 con fecha 19-20/02/2020 y recibida el 6 de Marzo de 2020, nos gustaría hacerles llegar el siguiente comentario

En el Reglamento de Funcionamiento de la instalación, se clasifica a todos los trabajadores expuestos de Weatherford en la Categoría A, conforme al artículo 20 del Reglamento Sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, pues se considera que por las condiciones en las que realizan su trabajo, no es improbable que reciban una dosis superior a por año oficial

Un cordial Saludo



Weatherford Oilfield Services Spain, S.L.

Madrid, ESPAÑA

Inscrita Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 24.364, Folio 15, Sección 8, Hoja M-438233